

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS
INSTITUCIONES CIVILES
ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL
"ONG-ADECI"
DEL 1 DE ENERO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**



GUATEMALA, MAYO DE 2013

Guatemala, 10 de mayo de 2013

Señor
Marlon Lester Gómez Rivas
Presidente y representante legal
Asociación de Desarrollo Comunitario Integral "ONG-ADECI"
2da. calle 2-20 zona 2, colonia Panamá, Huehuetenango
Su despacho

Señor:

En mi calidad de Contralora General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,





Guatemala, 10 de mayo de 2013

Señor
Marlon Lester Gómez Rivas
Presidente y representante legal
Asociación de Desarrollo Comunitario Integral "ONG-ADECI"
2da. calle 2-20 zona 2, colonia Panamá, Huehuetenango
Su despacho

Señor:

En mi calidad de Subcontralor de Probidad y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



Guatemala, 10 de mayo de 2013

Señor
Marlon Lester Gómez Rivas
Presidente y representante legal
Asociación de Desarrollo Comunitario Integral "ONG-ADECI"
2da. calle 2-20 zona 2, colonia Panamá, Huehuetenango
Su despacho

Señor:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS
INSTITUCIONES CIVILES
ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL
"ONG-ADECI"
DEL 1 DE ENERO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**



GUATEMALA, MAYO DE 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Base legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	1
Fundamento legal	1
Otros aspectos legales	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
Generales	2
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
Área financiera	3
Área técnica	5
5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES	5
Comentarios	5
Conclusiones	6
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	6
7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	11
8. COMISIÓN DE AUDITORÍA	12
ANEXOS	13
Del área financiera	14
Nombramiento	29
Forma única de estadística	30
Formulario SR1	31



Guatemala, 10 de mayo de 2013

Señor
Marlon Lester Gómez Rivas
Presidente y representante legal
Asociación de Desarrollo Comunitario Integral "ONG-ADECI"
2da. calle 2-20 zona 2, colonia Panamá, Huehuetenango
Su despacho

Señor:

La comisión de auditoría, designada de conformidad con el (los) nombramiento (s) DAEE-0052-2013, de fecha (s) 28 de enero 2013, ha practicado auditoría que incluyó la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento a la entidad Asociación de Desarrollo Comunitario Integral "ONG-ADECI", identificada con la Cuentadancia A5-538, con el objetivo de evaluar la administración de fondos públicos provenientes del Estado.

El examen comprende el período del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012 y se concluye que en lo relativo a la información financiera y los registros contables auxiliares de fondos públicos recibidos por la entidad, para la ejecución de proyectos de infraestructura, en cifras de la ejecución presenta razonablemente la situación financiera, excepto por las deficiencias detectas en los rubros de egresos y que por su importancia merecen revelarse como hallazgos en el presente informe.

Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

Área Financiera

1. Deficiencias en la utilización del sistema de GUATECOMPRAS

La comisión de auditoría nombrada se integra de la siguiente manera: Licda. Nydia Elizabeth Barrera Perez y supervisado por: Lic. Juan Jose Lopez Y Lopez.





El (los) hallazgo (s) contenido (s) en el presente informe, fue (fueron) discutido (s) por la comisión de auditoría con las personas responsables de la entidad auditada oportunamente.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Licda. NYDIA ELIZABETH BARRERA PEREZ
Coordinador Gubernamental

Lic. JUAN JOSE LOPEZ Y LOPEZ
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base legal

La Asociación de Desarrollo Comunitario Integral "ONG-ADECI", en el presente informe también podrá denominarse la Asociación. Tiene como sede 2 calle 2-22 zona 2 Huehuetenango. Es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, constituida según escritura pública número 35, de fecha 19 de diciembre de 2003, inscrita en el Registro Civil de la municipalidad de Guatemala, libro número 1, folio número 60, de fecha 8 de enero de 2004, en la Contraloría General de Cuentas con cuentadancia número A5-538 y en la Superintendencia de Administración Tributaria con número de identificación 3553061-8.

Función

La Asociación de Desarrollo Comunitario Integral "ONG-ADECI", se dedica a desarrollar proyectos comunitarios, que abarquen las áreas de educación, salud, derechos humanos, acciones de comunicación social que propicien la participación ciudadana en el desarrollo integral comunitario de acuerdo a la política de descentralización estatal, la prevención y mitigación de desastres, la promoción de la comunicación intelectual, y el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz, para contribuir con el fomento del eco-desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población, así como constituirse como canal para la realización de proyectos de infraestructura en general.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

Fundamento legal

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos: 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Normas Internacionales de Auditoría -NIAS-, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno, emitidas por la Contraloría General de Cuentas.



Otros aspectos legales

Decreto Número 02-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo.

Acuerdo Gubernativo Número 318-2003 de la Presidencia de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 44, 45, 46, 47 y demás artículos aplicables.

Leyes y disposiciones vigentes relacionados con la administración de fondos públicos.

Nombramiento de auditoría DAEE- 0052-2013 de fecha de 28 de enero de 2013, emitido por la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales de la Contraloría General de Cuentas.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Examinar los registros contables y auxiliares de los fondos públicos para emitir opinión sobre la razonabilidad en la ejecución de los mismos, durante el período auditado.

Específicos

Evaluar la estructura de control interno de la entidad, relacionado a la administración de fondos públicos provenientes del Estado.

Revisar los registros contables, transacciones financieras, así como sus documentos de soporte que amparen las operaciones realizadas.

Verificar el cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Determinar la veracidad en el manejo de los fondos del Estado, por los responsables de la entidad.



4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área financiera

La auditoría incluye un examen con base a pruebas selectivas de la evidencia que sustenta los montos y las revelaciones de las operaciones financieras registradas en la caja fiscal. También incluye la evaluación de los procedimientos aplicados por la entidad por el período del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012, a las cuentas de ingresos y egresos, así como en la documentación de respaldo en la ejecución de los distintos proyectos que realizan.

Nuestro enfoque de auditoría ha sido por medio de pruebas sustantivas y de cumplimiento, así:

- a) Pruebas de detalle de las transacciones, durante el período y la revisión de la documentación de soporte en las operaciones y saldos que por su naturaleza sea necesaria la aplicación de estos procedimientos.
- b) Examen de los ingresos y egresos, que sean significativos o considerando la materialidad establecida.

Muestra

Se examinó el 100% de los ingresos y para los egresos se consideró la materialidad, revisando el 66% de los egresos ejecutados durante el período auditado, correspondiente a 9 expedientes por el valor de Q27,775,163.50, (ver anexo 7).

Caja fiscal

El saldo de caja fiscal al final del período auditado es de Q0.00, al compararlo con el saldo en bancos debidamente conciliado a la fecha del corte, no presenta diferencia, (ver anexos 1 y 3).

Asimismo, durante el proceso de auditoría se comprobó que la rendición de cuentas se realizó de manera oportuna ante el ente fiscalizador.

Bancos

Se confirmó que la Asociación, tiene aperturadas 38 cuentas bancarias en el Banco de Desarrollo Rural, S.A., BANRURAL, y al 31 de diciembre de 2012, presentaron un saldo de Q0.00, el cual al compararlo con el saldo de caja fiscal,



no presenta diferencia, (ver anexo 4).

Ingresos

Durante el período auditado percibieron fondos provenientes de los convenios suscritos con el Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango y las municipalidades de Chiantla, San Ildefonso Ixtahuacán, San Miguel Acatán del departamento de Huehuetenango, por el monto de Q41,758,493.55. La Asociación contaba con un saldo inicial de Q165,249.88, lo que le permitió tener una disponibilidad financiera de Q41,923,743.43 (ver anexo 5 y 1)

Asimismo, se revisó la documentación de soporte, estableciéndose que se documentan con formas oficiales 63-A2 y se depositaron en bancos del sistema financiero del país de manera oportuna, los mismos no presentan diferencia.

Egresos

De conformidad con los registros contables, los egresos ascienden al monto de Q41,923,743.43, destinados para la ejecución de proyectos de infraestructura, (ver anexos 1 y 2).

Se verificó el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, así como el correspondiente registro en caja fiscal.

Otras áreas

Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado

Se verificó que la entidad publicó y gestionó 38 eventos, en el sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, detectándose deficiencias, situación por la cual se formularon las acciones legales y administrativas correspondientes.

Convenios

Se celebraron 17 convenios durante el período auditado, con el Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango y las municipalidades de Chiantla, San Ildefonso Ixtahuacán, San Miguel Acatán del departamento de Huehuetenango, por el monto de Q33,102,523.50; asimismo, se comprobó el movimiento financiero de 21 convenios previo a la fecha del período auditado por el monto de Q13,423,227.66, lo que hace un total en convenios suscritos de Q44,017,996.82. Asimismo, se determinó que al 31 de diciembre de 2012, ya se encontraban en la etapa finalizada.



Como puede apreciarse, en algunos proyectos existen diferencias entre los desembolsos y los pagos en el período auditado, esto se debe a que existían remanentes del período anterior, (ver anexo 6).

Depuración de formas oficiales

Se revisaron los envíos fiscales autorizados por la Contraloría General de Cuentas y se realizó el conteo físico de las existencias de formas, no reportándose deficiencias, (ver anexo 8).

Área técnica

De conformidad con la Norma Internacional de Auditoría 620, se requirió la intervención de un especialista, por medio del oficio No. 6-DAEE-0052-2013 de fecha 10 de abril de 2013, a la Dirección de Infraestructura Pública de la Contraloría General de Cuentas, para que se realice la evaluación técnica de los proyectos, quien por separado presentará el informe respectivo.

5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Comentarios

La comisión de auditoría en compañía de la ex presidenta y representante legal de la Asociación, efectuó la inspección física de los siguientes proyectos de infraestructura: “Mejoramiento Calle Pavimentación Calle Principal Sector Cambote Zona 11, Huehuetenango”; “Mejoramiento de Escuela Primaria (Construcción de Circulación y Cocina) Aldea Los Naranjales, Colotenango, Huehuetenango”, “Mejoramiento Calle Cerrito del Maíz, Zona 4 Sector Antena, Sector Escuela Primaria Y Sector Salida a La Hoya, Huehuetenango, Huehuetenango”; “Construcción de Muro de Contención Puente La Viña Zona 4, Huehuetenango”; “Mejoramiento Calle Quince-Terminal, Aldea La Mesilla, La Democracia, Huehuetenango”, de esa manera se comprobó la existencia de los mismos.

En la Contraloría General de Cuentas, la Asociación aparece inscrita con el nombre de Asociación de Desarrollo Comunitario Integral "ONG-ADECI" y en la escritura de constitución número 35 de fecha 19 de diciembre de 2003, aparece como "-O.N.G. -ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL-", que puede abreviarse "O.N.G.-A.D.E.C.I.", comprobándose que es la misma institución.



Mediante oficio de comunicación de resultados No. 1-DAEE-0052-2013, de fecha 08 de abril de 2013 se comunicaron los resultados de la auditoría a los responsables de la Asociación; asimismo, por medio de oficio DAEE-0052-2013 de fecha 23 de abril de 2013, se solicitó la presencia de los mismos, para que se llevara a cabo la respectiva discusión; sin embargo, a través de oficio sin número de fecha 23 de abril de 2013, recibido el día 25 de abril de 2013, manifestaron que debido a la distancia y a las múltiples actividades no podrían acudir personalmente y en el mismo documento expusieron los comentarios de la administración.

Conclusiones

Que la Asociación, en lo relativo a los registros contables e información financiera de los fondos recibidos del Estado, para la ejecución de proyectos de infraestructura, en cifras de la ejecución, presenta razonablemente la situación financiera, excepto por las deficiencias de cumplimiento detectadas durante el proceso de auditoría.

6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Deficiencias en la utilización del sistema de GUATECOMPRAS

Condición

En la verificación de los proyectos de infraestructura que conforman la muestra de la auditoría practicada en la Asociación de Desarrollo Comunitario Integral ONG-ADECI, durante el período auditado, del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012, se estableció lo siguiente: 1) acta de apertura de plicas, 2) acta y resolución de adjudicación, 3) el contrato y la aprobación de contrato de los proyectos denominados: “Mejoramiento calle pavimentación calle principal sector Cambote zona 11, Huehuetenango”, por un monto de Q20,000,000.00; “Mejoramiento carretera (balasto) fase II, aldea Las Majadas, Aguacatán, Huehuetenango”, por un monto de Q1,000,000.00; “Ampliación de escuela, aldea Chanquejelve, Nentón, Huehuetenango”, por un monto de Q900,000.00; “Mejoramiento de escuela primaria (construcción de circulación y cocina) aldea



Los Naranjales, Colotenango, Huehuetenango”, por un monto de Q705,188.00 “Ampliación y balasto carretera, aldea Chex abajo, Chex centro y Chex arriba, Aguacatán, Huehuetenango”, por un monto de Q1,500,000.00; “Mejoramiento calle Cerrito del Maíz zona 4 sector antena, sector escuela primaria y sector salida a La Hoya, Huehuetenango, Huehuetenango”, por un monto de Q1,200,000; “Dotación techo mínimo, varios municipios del departamento de Huehuetenango” por un monto de Q979,975.50; “Construcción de muro de contención puente La Viña zona 4, Huehuetenango”, por un monto de Q 500,000.00; “Mejoramiento calle quince-terminal, aldea La Mesilla, La Democracia, Huehuetenango” por un monto de Q990,000.00, fueron publicados en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Guatemala GUATECOMPRAS, sin firmas y sellos correspondientes.

Así mismo, el proyecto denominado “Dotación láminas para familias en extrema pobreza de los municipios de Chiantla, Aguacatán, Santa Bárbara y san Sebastián Coatán, del departamento de Huehuetenango” fue publicado en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Guatemala GUATECOMPRAS, con el NOG: 1759248, como concurso restringido, no obstante que se cumplió con el proceso de adjudicación de concurso público.

También se determinó que los proyectos denominados: “Dotación techo mínimo, varios municipios del departamento de Huehuetenango”, NOG: 1596063, por un monto de Q979,975.50; “Mejoramiento carretera (balasto) fase II, aldea Las Majadas, Aguacatán, Huehuetenango”, NOG: 1524429 por un monto de Q1,000,000.00; “Mejoramiento Calle Pavimentación, Calle Principal Sector Cambote, Zona 11, Huehuetenango”, NOG: 1522892 por un monto de Q20,000,000.00; fueron publicados en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Guatemala en la modalidad de excepción y otros procedimientos; sin embargo, se cumplió con el proceso de adjudicación de concurso público.

Criterio

La Resolución No. 11-2010, de fecha 22 de abril de 2010, Ministerio de Finanzas Públicas de la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, “Artículo 9 numeral iii. Concurso restringido: Es aquel en el cual solamente pueden participar las personas invitadas por la entidad contratante, incluye: a) Las licitaciones por lista corta efectuadas al amparo de convenios y tratados internacionales, b) La contratación de estudios, diseño y supervisión de obras y servicios técnicos establecida en la literal “b” del artículo 22 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado”. Así mismo lo establecido en el artículo 11):”procedimiento, tipo de información y momento en que debe publicarse. Los usuarios deben publicar en el sistema GUATECOMPRAS las operaciones,



documentos y comunicaciones de cada concurso, en la forma y oportunidad que se describe a continuación: i) Acta de Apertura de Ofertas: Es el acta administrativa que contiene el listado de las personas que presentaron ofertas y los respectivos montos ofertados. La Junta adjudicadora debe asegurarse que se publique en el sistema GUATECOMPRAS el acta de apertura de ofertas, a más tardar al día hábil siguiente de la apertura de ofertas. k) Acta y Resolución de adjudicación: Son los documentos que emite una junta respectiva con el objeto de adjudicar o declarar desierto un concurso. Las notificaciones por publicación de las literales k) y l) en el sistema GUATECOMPRAS deberán hacerse dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de emisión del acto o resolución que corresponda. l) Resolución de aprobación o Improbación de prescindir: Es el documento que emite la autoridad compradora en donde hace constar la aprobación definitiva del resultado de un concurso. n) Contrato: Es el documento que contiene el pacto o convenio suscrito entre el adjudicatario y la entidad compradora. La Unidad Ejecutora Compradora debe asegurar que el contrato, con su respectiva aprobación, así como el oficio que contiene la remisión de éste al Registro de Contratos de la Contraloría General de Cuentas, se publique en el Sistema GUATECOMPRAS, como plazo máximo al día hábil siguiente de la remisión al referido registro.

De conformidad al convenio No. 035-2011 de fecha 16 de junio de 2011, suscrito entre la Asociación de Desarrollo Comunitario Integral ONG-ADECI, el Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango, el Consejo Comunitario de Desarrollo aldea Piol del municipio de San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango; el Consejo Comunitario de Desarrollo de aldea Tuixcox, municipio de Aguacatán, Huehuetenango; el Consejo Comunitario de Desarrollo del caserío Santa Clara, aldea Chejo del municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango; el Consejo Comunitario de Desarrollo del caserío Sucuil II del municipio de Colotenango, Huehuetenango; el Consejo Comunitario de Desarrollo caserío Cruz Grande, aldea Cruz Quemada de Santa Bárbara, Huehuetenango; el Consejo Comunitario de Desarrollo de Microregión Paquix, Chiantla, Huehuetenango; el Consejo Comunitario de Desarrollo de segundo nivel, Microregión, aldea Paquix del municipio de Chiantla, Huehuetenango; "Cláusula DÉCIMA PRIMERA: RESPONSABILIDADES DE "EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO": Son responsabilidades de "EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO", además de cumplir y velar por las leyes y reglamentos respectivos: 1) velar porque LA UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN cumpla con todos los requisitos exigidos por la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y demás requisitos establecidos en este convenio".

Convenio 002-2011, de fecha 16 de mayo de 2011, suscrito entre la Asociación de Desarrollo Comunitario Integral ONG-ADECI, el Consejo Departamental de



Desarrollo de Huehuetenango, el Consejo Comunitario de Desarrollo aldea Las Majadas, Huehuetenango, "Cláusula DÉCIMA: RESPONSABILIDADES DE "EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO": Son responsabilidades de "EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO", además de cumplir y velar por las leyes y reglamentos respectivos: 1) velar porque LA UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN cumpla con todos los requisitos exigidos por la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y demás requisitos establecidos en este convenio".

Convenio 001-2011 de fecha 15 de abril de 2011, suscrito entre La Asociación de Desarrollo Comunitario Integral ONG-ADECI, el Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango y el Consejo Comunitario de Desarrollo del sector Cambote zona 11, "Cláusula "DÉCIMA: RESPONSABILIDADES DE "LA UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN": son responsabilidades de "LA UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN", además del cumplimiento de leyes y reglamentos respectivos: 1) Cumplir con todos los requisitos exigidos por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, tanto para el proceso de Cotización o Licitación según sea el caso, especialmente a lo referente al Acuerdo Gubernativo 80-2004 Guatecompras".

Causa

Incumplimiento de los Directivos de la Asociación con respecto a los preceptos legales que rigen la publicación de documentos en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado –GUATECOMPRAS-.

Efecto

Falta de transparencia en el uso del Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado –GUATECOMPRAS-, en cuanto a la legalidad de los documentos publicados, de los eventos adjudicados.

Recomendación

El presidente y representante legal de la Asociación, debe asegurarse que se cumpla con la transparencia en el uso del Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado –GUATECOMPRAS-, mediante la aplicación de la legislación vigente.

Comentarios de los Responsables

Según oficio sin número de fecha 23 de abril de 2013, la ex presidenta y ex representante legal de Asociación de Desarrollo Comunitario Integral ONG ADECI,



manifiesta lo siguiente: La Asociación maneja fondos del Estado y por ello las firmas son utilizadas para el manejo de las cuentas, entonces al contar con firmas electrónicas en el sistema se corre el riesgo que alguna persona mal intencionada pueda falsificar las firmas para darle mal uso a los documentos.

Hacemos la aclaración que todos los documentos fueron elevados al sistema Guatecompras en el tiempo justo que estipula el artículo 11 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, donde como usted misma se puede dar cuenta no indica que obligatoriamente se deban subir los documentos firmados.

Indicó que proporcionó copia de “1) acta de apertura de plicas, 2) acta y resolución de adjudicación, 3) el contrato y la aprobación del contrato, de cada uno de los proyectos afectados, documentos que obran en los expedientes debidamente firmados y con toda la legalidad correspondiente”.

En relación al proyecto Dotación láminas para familias en extrema pobreza de los municipios de Chiantla, Aguacatán, santa Bárbara y San Sebastián Coatán, del departamento de Huehuetenango: “fue publicado en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Guatemala Guatecompras, con el NOG: 1759248, Publicado como restringido, realmente no comprendemos porque el sistema activó este tipo de concurso porque realmente se iba a publicar como concurso público, incluso en la hoja inicial que da el sistema cuando se ingresan todos los documentos no aparecen, más sin embargo creo que no es tan irrelevante porque se realizó todo el proceso de Guatecompras correctamente.

Con respecto a la publicación en la modalidad de excepción y otros procedimientos: indico que: “Nuestra intención no fue pasar por encima de la Ley, más sin embargo caímos en confusión por contar con una resolución de CONRED donde se indica que los proyectos se deben construir de emergencia y lo asociamos que cabría entre el régimen de excepción y otros procedimientos. Así también consideramos que es una deficiencia del Sistema Guatecompras que permita la publicación en esta modalidad sin exigir la publicación de los mencionados. No obstante se realizó todo el proceso correspondiente a una licitación lo único que no se cumplió fue el tiempo establecido para una licitación, lo que no viene a perjudicar la ejecución de los proyectos ya que estos se encuentran ejecutados al 100%, si tomamos en cuenta lo positivo y el beneficio de cada proyecto y no lo negativo de esta publicación.

Comentario de la Auditoría

Analizados los argumentos y pruebas aportadas por los responsables de la entidad, se concluye que el hallazgo se confirma porque: los directivos de la Asociación no presentaron constancias de que los documentos que ya aparecen



en Guatecompras cuenten con las respectivas firmas, ni presentaron documento alguno que según lo establecido en los preceptos legales, ampare la publicación de los eventos, en la modalidad de excepción y otros procedimientos. Cabe aclarar que no se está objetando que no existen documentos legales, lo que se indica es que los que publicaron en Guatecompras carecen de las firmas que los legalicen. Tampoco se está indicando que no se cumplió con el debido tiempo de publicación, sino que no debieron publicar en la modalidad de excepción y otros procedimientos sin contar con los requisitos previos, establecidos en la legislación vigente.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, artículo 39, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
PRESIDENTE	ALIDA CAROLINA LOPEZ ALVARADO	10,000.00
VICEPRESIDENTE	JULIO JOSE GOMEZ MORENO	10,000.00
SECRETARIO	JAIME ALEXANDER GOMEZ	10,000.00
TESORERO	CARLOS CESAR HERNANDEZ GOMEZ	10,000.00
VOCAL 1	CRISTOBAL JESUS GOMEZ MORENO	10,000.00
VOCAL II	SANDY MARIELA GOMEZ RODRIGUEZ	10,000.00
VOCAL III	ANNY SHARON GOMEZ RIVAS	10,000.00
Total		Q. 70,000.00

7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

Los directivos y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluye en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	ALIDA CAROLINA LOPEZ ALVARADO	PRESIDENTE	22/07/2008 - 22/07/2012
2	MARLON LESTER GOMEZ RIVAS	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	19/10/2012 - 31/12/2012
3	JULIO JOSE GOMEZ MORENO	VICEPRESIDENTE	22/07/2008 - 22/07/2012
4	JAIME ALEXANDER GOMEZ	SECRETARIO	22/07/2008 - 22/07/2012
5	SANDY MARIELA GOMEZ RODRIGUEZ	SECRETARIA	19/10/2012 - 31/12/2012
6	CARLOS CESAR HERNANDEZ GOMEZ	TESORERO	22/07/2008 - 22/07/2012
7	CRISTOBAL JESUS GOMEZ MORENO	VOCAL 1	01/01/2012 - 31/12/2012
8	SANDY MARIELA GOMEZ RODRIGUEZ	VOCAL II	22/07/2008 - 22/07/2012
9	ANNY SHARON GOMEZ RIVAS	VOCAL III	22/07/2010 - 22/07/2012



8. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Licda. NYDIA ELIZABETH BARRERA PEREZ
Coordinador Gubernamental

Lic. JUAN JOSE LOPEZ Y LOPEZ
Supervisor Gubernamental

INFORME CONOCIDO POR:

RAZÓN:

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el director y subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.



ANEXOS



Del área financiera

ANEXO 1

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL "ONG-ADECI"
RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS**

Período auditado: Del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en Quetzales)

PERIODO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo inicial			165,249.88
Del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012	41,758,493.55	41,923,743.43	0.00
Totales	41,758,493.55	41,923,743.43	0.00

Fuente: Registro de ingresos y egresos en caja fiscal

DISPONIBILIDAD

DESCRIPCIONES	VALOR	PORCENTAJE
Saldo inicial	165,249.88	
Disponibilidad (Ingresos)	41,758,493.55	100%
Ejecutado sobre disponibilidad (Egresos)	41,923,743.43	100%
Saldo de caja fiscal al 31 de diciembre de 2012	0.00	0%

Comentario: El presente cuadro muestra los ingresos y egresos, el cual se realizó de conformidad a los registros contables operados en las cajas fiscales de la Asociación durante el período auditado.



ANEXO 2
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL "ONG-ADECI"
MOVIMIENTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS
Período auditado: Del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en Quetzales)

MES	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo inicial			165,249.88
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011	36,574,093.55	36,702,287.75	37,055.68
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012	5,184,400.00	5,221,455.68	0.00
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	41,758,493.55	41,923,743.43	0.00

Fuente: Forma 200-A-3 cajas fiscales de ingresos y egresos.

Comentario: El presente cuadro demuestra los movimientos de ingresos y egresos anuales, destinados a la ejecución de proyectos de infraestructura.



ANEXO 3**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL "ONG-ADECI"
COMPARACIÓN DE SALDO DE CAJA FISCAL CON BANCOS****Período auditado: Del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012****(Cifras expresadas en Quetzales)**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	SALDO
Saldo inicial		165,249.88
Ingresos percibidos durante el período auditado	41,758,493.55	41,923,743.43
(-) Egresos ejecutados durante el período auditado	41,923,743.43	0.00
(=) Saldo de Caja Fiscal al 31 de diciembre de 2012		0.00
(-) Saldo de Bancos		0.00
Diferencia		0.00

Fuente: Cajas fiscales, libros de bancos, conciliaciones y estados de cuenta bancarios.

Comentario: En el presente cuadro se realiza la comprobación de saldo de caja fiscal con los saldos bancarios conciliados, del cual se comprobó que no existe diferencia alguna.



ANEXO 4

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL "ONG-ADECI"
INTEGRACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS Y OTROS VALORES**

Período auditado: Del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en Quetzales)

No.	No. de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Banco	Saldo al 31/12/2012
1	3032174575	CONSTRUCCIÓN ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA, ESTADO DE ISRAEL SAN MIGUEL ACATÁN, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
2	3032176046	MEJ ESCUELA PRIMARIA ALDEA CHEMALITO, SAN MIGUEL ACATÁN, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
3	3032183156	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE ALDEA SUNTELAJ, SAN MIGUEL ACATÁN, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
4	3032183867	IMPLEMENTACIÓN GRANJAS AVICOLAS Y HUERTOS FAMILIARES EN SAN MIGUEL ACATÁN, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
5	3032189710	IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FRUTALES EN 5 MUNICIPIOS DE HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
6	3032189724	PRODUCCIÓN DE POLLO DE ENGORDE GRUPO DE MUJERES DE SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
7	3032191449	MEJORAMIENTO CALLE PAVIMENTO, ALDEA EL RANCHO, MUNICIPIO DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
8	3032191669	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, CANTON BUENA VISTA, SAN ANTONIO LAS NUBES	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
9	3032191857	AMPLIACIÓN REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DIST SECTOR FINAL 7A. AVENIDA, ALDEA CHUSCAJ, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
10	3032192402	CONSTRUCCIÓN SALON COMUNAL, ALDEA CHICOHE, AGUACATÁN, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
11	3032192484	MEJORAMIENTO CALLE PAVIMENTO CERRITO DEL MAIZ, ZONA 4, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
12	3032192498	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR PRIMERA FASE LA CAMPANA, ALDEA CANCABAL, MALACATANCITO, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
13	3032192874	CONSTRUCCIÓN PUENTE COLGANTE PEATONAL (HAMACA) 3 UNIDADES, ALDEA QUIAQUIXAC,	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
14	3032192961	CONSTRUCCIÓN PUENTE COLGANTE PEATONAL (HAMACA), COLONIA JOSEFINA, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
15	3032193108	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE TUISNEYNA ABAJO, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00



No.	No. de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Banco	Saldo al 31/12/2012
16	3032193497	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, INSTALACIÓN TRIFASICA PARA EL EQUIPO DE BOMBEO, LAGUNA SECA, CANTON EL LLANO, CHINACA, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
17	3032193415	MEJORAMIENTO CARRETERA ALDEA VEGA DE SAN MIGUEL, SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
18	3032192448	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVES DE LA PRODUCCIÓN DE GALLINAS CRIOLLAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
19	3032192434	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVES DE LA PRODUCCIÓN DE GALLINAS CRIOLLAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO,	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
20	3032192452	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVES DE LA PRODUCCIÓN DE GALLINAS CRIOLLAS EN EL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
21	3032192416	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVES DE LA PRODUCCIÓN DE GALLINAS CRIOLLAS EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
22	3032196426	APERTURA DE CARRETERA EN EL CASERIO IXCANTZEY, ALDEA VEGA DE SAN MIGUEL, SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
23	3032196559	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CALLE PRINCIPAL SECTOR CABBOTE ZONA 11, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
24	3032196870	MEJORAMIENTO CARRETERA (BALASTO) FASE II, ALDEA LAS MAJADAS, AGUACATÁN, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
25	3032197035	AMPLIACIÓN DE ESCUELA, ALDEA CHANQUEJELVE, NENTON, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
26	3032197053	MEJORAMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA (CONSTRUCCIÓN DE CIRCULACION Y COCINA) ALDEA LOS NARANJALES, COLOTENANGO, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
27	3032197017	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEAS UNIDAS, PAQUIX, MUNICIPIO DE CHIANTLA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
28	3032197021	AMPLIACIÓN Y BALASTRO CARRETERA, ALDEA CHEX ABAJO, CHEX CENTRO Y CHEX ARRIBA, AGUACATÁN, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
29	3032197136	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR TIPO BOVEDA ALDEA LA BARRANCA XETENAM, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00



No.	No. de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Banco	Saldo al 31/12/2012
30	3032197374	MEJORAMIENTO CALLE CERRITO DEL MAIZ ZONA 4 SECTOR ANTENA, SECTOR ESCUELA PRIMARIA Y SECTOR SALIDA A LA HOYA, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
31	3032197530	DOTACIÓN TECHO MINIMO, VARIOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
32	3032197700	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PUENTE LA VIÑA ZONA 4, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
33	3032197984	MEJORAMIENTO CALLE QUINCE-TERMINAL, ALDEA LA MESILLA, LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
34	3032198185	MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, ESTADIO COMUNAL, ALDEA LA MESILLA, LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
35	303219714-0	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A TRAVEZ DE LA PRODUCCIÓN DE GALLINAS CRIOLLAS EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
36	303219727-3	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ATRAVEZ DE LA PRODUCCIÓN DE GALLINAS CRIOLLAS EN EL MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
37	303219924-9	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA ALDEA PUEBLO VIEJO, SAN SEBASTIÁN, HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
38	303219962-5	DOTACIÓN LÁMINAS PARA FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA DE LOS MUNICIPIOS DE CHIANTLA, AGUACATÁN, SANTA BARBARA Y SAN SEBASTIÁN COATAN, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	0.00
TOTAL				0.00

Fuente: Libros de bancos, conciliaciones y estados de cuenta bancarios.

Comentario: El presente cuadro demuestra el inventario de las cuentas bancarias donde se administraron fondos públicos.



ANEXO 5

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL "ONG-ADECI"
INTEGRACIÓN DE INGRESOS POR ENTIDAD PROVEEDORA DE FONDOS
Período auditado: Del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012**

(Cifras expresadas en Quetzales)

ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS	AÑO 2011	AÑO 2012	TOTAL	PORCENTAJE
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE HUEHUETENANGO	34,544,064.28	5,184,400.00	39,728,464.28	95.14%
MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO	40,000.00	0.00	40,000.00	0.10%
MUNICIPALIDAD DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, HUEHUETENANGO	310,250.00	0.00	310,250.00	0.74%
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL ACATÁN, HUEHUETENANGO	1,679,779.27	0.00	1,679,779.27	4.02%
TOTALES	36,574,093.55	5,184,400.00	41,758,493.55	100%

Fuente: Convenios y contratos suscritos, 200-A-3-cajas fiscales-, 63-A2-recibos de ingresos varios y facturas contables.

Comentario: El Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango, transfirió el mayor porcentaje de fondos públicos a la Asociación, para la ejecución de los proyectos de infraestructura pública en el departamento de Huehuetenango.



ANEXO 6

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL "ONG-ADECI"
INTEGRACIÓN DE CONVENIOS**

**Período auditado: Del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012
(cifras expresadas en Quetzales)**

No.	PROYECTO	CONVENIO	ENTIDAD PROVEEDORA DE LOS FONDOS	MONTO DEL CONVENIO	DESEMBOLSOS EN EL PERÍODO AUDITADO	PAGOS EN EL PERÍODO AUDITADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO
1	Construcción Escuela Oficial Urbana Mixta, Estado de Israel San Miguel Acatán, Huehuetenango	001-2009	Municipalidad De San Miguel Acatán, Huehuetenango	3,152,604.34	1,261,000.00	1,261,000.00	100%	100%
2	Mej Escuela Primaria Aldea Chermalito, San Miguel Acatán, Huehuetenango	094-2009	Municipalidad De San Miguel Acatán, Huehuetenango	1,454,850.00	148,031.45	148,031.45	100%	100%
3	Introducción de Agua Potable Aldea Suntelaj, San Miguel Acatán, Huehuetenango	01-10	Municipalidad De San Miguel Acatán, Huehuetenango	1,128,216.87	270,747.82	270,747.82	100%	100%
4	Implementación Granjas Avícolas y Huertos Familiares en San Miguel Acatán, Huehuetenango	F/005-2010	Consejo Departamental De Desarrollo, Huehuetenango	207,000.00	10,350.00	23,377.09	100%	100%
5	Implementación De Huertos Frutales en 5 Municipios de Huehuetenango	F/06/2010	Consejo Departamental De Desarrollo, Huehuetenango	445,168.00	44,516.80	116,654.47	100%	100%
6	Producción De Pollo de Engorde Grupo de Mujeres de Santa Ana Huista, Huehuetenango	F/07/2010	Consejo Departamental De Desarrollo, Huehuetenango	190,314.00	0.00	37,278.24	100%	100%
7	Mejoramiento Calle Pavimento, Aldea el Rancho, Municipio de Chiantla, Huehuetenango	007-2010	Consejo Departamental De Desarrollo, Huehuetenango	390,000.00	39,000.00	39,000.00	100%	100%
8	Construcción Sistema de Agua Potable, Cantón Buena Vista, San Antonio las Nubes	004-2010	Consejo Departamental De Desarrollo, Huehuetenango	600,000.00	360,000.00	360,000.00	100%	100%
9	Ampliación Redes y Líneas Eléctricas De Dist Sector Final 7a. Avenida, Aldea Chuscaj, Chiantla, Huehuetenango	126-2010	Municipalidad De Chiantla, Huehuetenango	190,000.00	160,000.00	160,000.00	100%	100%
10	Construcción Salón Comunal, Aldea Chicoche, Aguacatán, Huehuetenango	134-2010	Consejo Departamental De Desarrollo, Huehuetenango	900,000.00	720,000.00	720,000.00	100%	100%
VAN					3,013,646.07	3,136,089.07		



No.	PROYECTO	CONVENIO	ENTIDAD PROVEEDORA DE LOS FONDOS	MONTO DEL CONVENIO	DESEMBOLSOS EN EL PERÍODO AUDITADO	PAGOS EN EL PERÍODO AUDITADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO
	VIENEN				3,013,646.07	3,136,089.07		
11	Mejoramiento Calle Pavimento Cerrito del Maíz, Zona 4, Huehuetenango	116-2010	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	216,538.45	173,230.78	173,230.78	100%	100%
12	Construcción Puente Vehicular Primera Fase la Campana, Aldea Cancabal, Malacatancito, Huehuetenango	127-2010	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	2,000,000.00	1,600,000.00	1,600,000.00	100%	100%
13	Construcción Puente Colgante Peatonal (Hamaca) 3 Unidades, Aldea Quiaquixac,	117-2010	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	210,000.00	168,000.00	168,000.00	100%	100%
14	Construcción Puente Colgante Peatonal (Hamaca), Colonia Josefina, Huehuetenango	118-2010	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	100,000.00	80,000.00	80,000.00	100%	100%
15	Construcción Sistema de Agua Potable Tuisneyna Abajo, San Rafael Petzal, Huehuetenango	135-2010	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	1,296,154.00	1,036,923.20	1,036,923.20	100%	100%
16	Mejoramiento Sistema de Agua Potable, Instalación Trifásica Para el Equipo de Bombeo, Laguna Seca, Cantón el Llano, Chinaca, Huehuetenango	124-2010	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	225,000.00	180,000.00	180,000.00	100%	100%
17	Mejoramiento Carretera Aldea Vega de San Miguel, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango	26-2010	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	1,790,000.00	1,432,000.00	1,432,000.00	100%	100%
18	Fortalecimiento a la Seguridad Alimentaria a Través de la Producción de Gallinas Criollas en el Municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango	008-2010	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	206,850.00	165,480.00	176,181.72	100%	100%
19	Fortalecimiento A La Seguridad Alimentaria A Través De La Producción De Gallinas Criollas En El Municipio De San Sebastián Huehuetenango,	010-2010	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	206,850.00	165,480.00	176,181.72	100%	100%
	VAN				8,014,760.05	8,158,606.49		



No.	PROYECTO	CONVENIO	ENTIDAD PROVEEDORA DE LOS FONDOS	MONTO DEL CONVENIO	DESEMBOLSOS EN EL PERÍODO AUDITADO	PAGOS EN EL PERÍODO AUDITADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO
	VIENEN				8,014,760.05	8,158,606.49		
20	Fortalecimiento A La Seguridad Alimentaria A Tráves de la Producción de Gallinas Criollas en el Municipio de la Libertad, Huehuetenango	009-2010	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	206,850.00	165,480.00	176,181.72	100%	100%
21	Fortalecimiento a la Seguridad Alimentaria a Traves de la Producción de Gallinas Criollas en el Municipio de San Rafael Petzal, Huehuetenango	011-2010	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	206,850.00	165,480.00	176,181.72	100%	100%
22	Apertura de Carretera en el Caserío Ixcantzey, Aldea Vega de San Miguel, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango	01-2011	Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán	438,000.00	310,250.00	310,250.00	100%	100%
23	Mejoramiento Calle Pavimentacion Calle Principal Sector Cambote Zona 11, Huehuetenango	001-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	20,000,000.00	Q20,000,000.00	20,000,000.00	100%	100%
24	Mejoramiento Carretera (Balasto) Fase II, Aldea las Majadas, Aguacatán, Huehuetenango	002-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	100%	100%
25	Ampliación de Escuela, Aldea Chanquejelve, Nentón, Huehuetenango	006-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	900,000.00	900,000.00	900,000.00	100%	100%
26	Mejoramiento de Escuela Primaria (Construcción de Circulación y Cocina) Aldea los Naranjales, Colotenango, Huehuetenango	007-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	705,188.00	705,188.00	705,188.00	100%	100%
27	Mejoramiento Camino Rural Aldeas Unidas, Paquix, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango	008-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	500,000.00	500,000.00	500,000.00	100%	100%
28	Ampliación y Balasto Carretera, Aldea Chex Abajo, Chex Centro y Chex Arriba, Aguacatán, Huehuetenango	009-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	100%	100%
	VAN				33,261,158.05	33,426,407.93		



No.	PROYECTO	CONVENIO	ENTIDAD PROVEEDORA DE LOS FONDOS	MONTO DEL CONVENIO	DESEMBOLSOS EN EL PERÍODO AUDITADO	PAGOS EN EL PERÍODO AUDITADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO
	VIENEN				33,261,158.05	33,426,407.93		
29	Construcción Puente Vehicular Tipo Bóveda Aldea la Barranca Xetenam, Huehuetenango	013-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	500,000.00	500,000.00	500,000.00	100%	100%
30	Mejoramiento Calle Cerrito del Maiz Zona 4 Sector Antena, Sector Escuela Primaia y Sector Salida a la H o y a , Huehuetenango	025-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	100%	100%
31	Dotación Techo Mínimo, Varios Municipios del Departamento de Huehuetenango	035-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	979,975.50	979,975.50	979,975.50	100%	100%
32	Construcción de Muro de Contencion Puente la Viña Zona 4, Huehuetenango	038.-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	500,000.00	500,000.00	500,000.00	100%	100%
33	Mejoramiento Calle Quince-Terminal, Aldea la Mesilla, la Democracia, Huehuetenango	055-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	990,000.00	990,000.00	990,000.00	100%	100%
34	Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas, Estadio Comunal, Aldea la Mesilla, la Democracia, Huehuetenango	062-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	2,995,000.00	2,995,000.00	2,995,000.00	100%	100%
35	Fortalecimiento A la Seguridad Alimentaria y Nutricional a Través de la Producción de Gallinas Criollas en el Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango	FONPETROL 002-A-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	204,800.00	204,800.00	204,800.00	100%	100%
36	Fortalecimiento a la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la Producción de Gallinas Criollas en el Municipio de Jacaltenango, Departamento de Huehuetenango	FONPETROL 003-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	204,800.00	204,800.00	204,800.00	100%	100%
	VAN				40,835,733.55	41,000,983.43		



No.	PROYECTO	CONVENIO	ENTIDAD PROVEEDORA DE LOS FONDOS	MONTO DEL CONVENIO	DESEMBOLSOS EN EL PERÍODO AUDITADO	PAGOS EN EL PERÍODO AUDITADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO
	VIENEN				40,835,733.55	41,000,983.43		
37	Ampliación Escuela Primaria Aldea Pueblo Viejo, San Sebastián, Huehuetenango	090-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	500,000.00	500,000.00	500,000.00	100%	100%
38	Dotación Láminas Para Familias en Extrema Pobreza de los Municipios de Chiantla, Aguacatán, Santa Bárbara y San Sebastián Coatan, del Departamento de Huehuetenango	F/005-2011	Consejo Departamental de Desarrollo, Huehuetenango	422,760.00	422,760.00	422,760.00	100%	100%
TOTAL				44,017,996.82	41,758,493.55	41,923,743.43	100%	100%

Fuente: Convenios y contratos suscritos, 200-A-3-cajas fiscales-, 63-A2-recibos de ingresos varios y facturas contables.

Comentario: Se celebraron 17 convenios durante el período auditado, con el Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango y las municipalidades de Chiantla, San Ildefonso Ixtahuacán, San Miguel Acatán del departamento de Huehuetenango, por el monto de Q33,102,523.50; asimismo, se comprobó el movimiento financiero de 21 convenios previo a la fecha del período auditado por el monto de Q13,423,227.66, lo que hace un total en convenios suscritos de Q44,017,996.82. Asimismo, se determinó que al 31 de diciembre de 2012, ya se encontraban en la etapa finalizada.

Como puede apreciarse, en algunos proyectos existen diferencias entre los desembolsos y los pagos en el período auditado, ésto se debe a que existían remanentes del período anterior.



ANEXO 7

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL "ONG-ADECI"
MUESTRA DE EGRESOS**

Período auditado: Del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en Quetzales)

No.	PROYECTO	CONVENIO	ENTIDAD PROVEEDORA DE LOS FONDOS	MONTO DEL CONVENIO	DESEMBOLSOS EN EL PERÍODO AUDITADO	PAGOS EN EL PERÍODO AUDITADO	AVANCE FINANCIERO
1	MEJORAMIENTO CALLE PAVIMENTACION CALLE PRINCIPAL SECTOR CAMBOTE ZONA 11, HUEHUETENANGO	001-2011	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, HUEHUETENANGO	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	100%
2	MEJORAMIENTO CARRETERA (BALASTO) FASE II, ALDEA LAS MAJADAS, AGUACATÁN, HUEHUETENANGO	002-2011	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, HUEHUETENANGO	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	100%
3	AMPLIACIÓN DE ESCUELA, ALDEA CHANQUEJELVE, NENTON, HUEHUETENANGO	006-2011	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, HUEHUETENANGO	900,000.00	900,000.00	900,000.00	100%
4	MEJORAMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA (CONSTRUCCIÓN DE CIRCULACION Y COCINA) ALDEA LOS NARANJALES, COLOTENANGO, HUEHUETENANGO	007-2011	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, HUEHUETENANGO	705,188.00	705,188.00	705,188.00	100%
5	AMPLIACIÓN Y BALASTO CARRETERA, ALDEA CHEX ABAJO, CHEX CENTRO Y CHEX ARRIBA, AGUACATÁN, HUEHUETENANGO	009-2011	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, HUEHUETENANGO	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	100%
6	MEJORAMIENTO CALLE CERRITO DEL MAIZ ZONA 4 SECTOR ANTENA, SECTOR ESCUELA PRIMAIA Y SECTOR SALIDA A LA HOYA, HUEHUETENANGO	025-2011	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, HUEHUETENANGO	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	100%
7	DOTACIÓN TECHO MINIMO, VARIOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	035-2011	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, HUEHUETENANGO	979,975.50	979,975.50	979,975.50	100%
8	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION PUENTE LA VIÑA ZONA 4, HUEHUETENANGO	038-2011	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, HUEHUETENANGO	500,000.00	500,000.00	500,000.00	100%
9	MEJORAMIENTO CALLE QUINCE-TERMINAL, ALDEA LA MESILLA, LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO	055-2011	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, HUEHUETENANGO	990,000.00	990,000.00	990,000.00	100%
TOTAL					27,775,163.50	27,775,163.50	100%

Fuente: Convenios y contratos suscritos, 200-A-3-cajas fiscales-, 63-A2-recibos de ingresos varios y facturas contables.



Comentario: Para la determinación de la muestra se consideró la materialidad, para el efecto se analizaron Q27,775,163.50, que corresponden al 66% del total de egresos que asciende a Q41,923,743.43



. ANEXO 8

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL "ONG-ADECI"
DEPURACIÓN DE FORMAS OFICIALES**

Período auditado: Del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012

TIPO DE FORMULARIO	ENVÍO FISCAL	AUTORIZADAS			UTILIZADAS			EXISTENCIA		
		DEL No.	AL No.	TOTAL	DEL No.	AL No.	TOTAL	DEL No.	AL No.	TOTAL
200-A3	29970	767151	767200	50	767151	767200	50	0	0	0
63-A2	30011	657251	657300	50	657251	657300	50	0	0	0
63-A2	30052	842751	842800	50	842751	842800	50	0	0	0
63-A2	32702	843551	843600	50	843551	843600	50	0	0	0
200-A3	32702	902501	902550	50	902501	902541	41	902542	902550	9
63-A2	32740	843751	843800	50	843751	843764	14	843765	843800	36

Fuente: Convenios y contratos suscritos, 200-A-3-cajas fiscales-, 63-A2-recibos de ingresos varios y facturas contables.

Comentario: Se realizó depuración y corte de formas oficiales de acuerdo a los envíos fiscales autorizado por la Contraloría General de Cuentas a la Asociación, determinándose la correcta utilización de las mismas y no existieron deficiencias en el conteo físico.,



Nombramiento



NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA

41005

DAEE-0052-2013

Guatemala, 28 de enero de 2013


Auditor(es) Gubernamental(es):
LIC. NYDIA ELIZABETH BARRERA PEREZ

De conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le (s) designa para practicar Auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento a la ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL "ONG-ADECI" CON LA CUENTA No. A5-538, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, con resultados de la auditoría hasta el 31 de diciembre de 2012, esta actividad será supervisada por el/la LIC. JUAN JOSE LOPEZ Y LOPEZ.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos públicos, si es necesario podrá(n) solicitar información, a todas aquellas instituciones contempladas en el artículo 2, del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, correspondiendo a todos los responsables de dichas instituciones, proporcionar toda clase de datos e información necesaria, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará (n) constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba (n) y papeles de trabajo que elabore (n) para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 10 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.


Lic. Edwin H. Salazar Jerez
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas


Lic. Sergio Oswaldo Pérez López
Subcontratista de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

"Juntos por una Guatemala honesta y transparente"
7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700 / Fax: (502) 2417-8710
www.contraloria.gob.gt



Forma única de estadística



Formulario SR1

